

<p style="text-align: center;">Reunión CD N° 11/2020 Viernes 2 de OCTUBRE de 2020 - 10:00 horas</p>

ASISTENTES: Dr. Ezéquiel SOULÉ, Dra. Gabriela GOÑI, Dra. Laura FASCE, Dra. Marina CZERNER, Dra. Silvia CERÉ, Ing. Lucrecia MORO, Sr. Maximiliano PELLASIO, Sr. Lautaro Teper, Srta. Florencia DIAZ.
Participa de la reunión la Dra. Victoria ALVAREZ, coordinadora de carrera de Ing. en Alimentos.

A) Aprobación del Acta de la reunión de CD n° 10 del 22 de septiembre de 2020. Se aprueba.

B) Informe de la Dirección.

B.1. Reunión con Cátedra Transferencia de Masa. La cátedra de Transferencia de Masa, luego de varias comunicaciones con Secretaria Académica y con la dirección del DIQyA, acuerda abrir la mesa de final en la semana del 6 al 10 de octubre, para evaluar los estudiantes avanzados que solicitaron la apertura de la mesa. Luego de esta instancia de evaluación, la cátedra evaluará si continúa con esta modalidad de evaluación para el resto de los estudiantes que están en condiciones de rendir el final. Para ello, AMarEIAQ va a realizar un relevamiento de los estudiantes que están en condiciones de rendir el final, indicando el porcentaje de asignaturas aprobadas para realizar un orden de prioridades.

Temas fuera del orden del día

1. La Dra. Victoria Álvarez informa que, en la reunión de Área Ingeniería en Alimentos, surgió la necesidad de reasignar a la cátedra de Procesamientos de Alimentos un auxiliar debido al elevado número de estudiantes que están cursando dicha materia este cuatrimestre. En esa reunión, y también con la vicedirección del Dpto, se evaluaron diferentes posibilidades para resolver esa necesidad y resultó como una propuesta factible y adecuada la reasignación de las funciones docentes de Ayudante Graduado de la Ing. Marión Marchetti a la cátedra de Procesamientos de Alimentos. Por otra parte, la cátedra de Trabajo Final de Alimentos, en la que la auxiliar estaba asignada, este cuatrimestre tiene menos estudiantes que los habituales. La Dra. Álvarez comunica que se mantuvieron reuniones con las partes involucradas y que todas están de acuerdo con la propuesta. Dado que la Ing. Marchetti tiene experiencia en la asignatura Procesamiento de Alimentos, que las partes están de acuerdo, y que no hay perjuicio en los créditos asignados a cada docente, se acepta la propuesta de cambio de asignación de funciones.

2. La Dra. Mirta Aranguren informa que ha sido otorgada su jubilación y que ha recibido notificación de la misma. Como consecuencia, solicita se la designe como Profesor Libre para garantizar su continuidad de la asignatura Transferencia de Masa, que está dictando actualmente. Se solicitará al CAFI su designación en dicha categoría.

C) Temas a tratar

C.1. Cobertura de vacante de Jefe de Trabajos Prácticos en Transferencia de Cantidad de Movimiento. El CD se conforma en comisión evaluadora para la cobertura por artículo 14 del CCT de la vacante de JTP en la cátedra de Transferencia de Cantidad de Movimiento. Previamente se solicitó a las postulantes que envíen sus CVs y las propuestas docentes, adecuadas a la virtualidad, y que se presenten a una entrevista para la defensa de las propuestas. Se presentaron a la entrevista las Ings. Yanina Farias y Florencia Donato. Dado que ambas postulantes presentaron propuestas adecuadas a la virtualidad y respondieron satisfactoriamente las preguntas para defenderlas durante la entrevista, se propone el orden de méritos establecido en el artículo 14 del CCT, que se cita a continuación: "*En caso de pluralidad de candidatos inscriptos a cubrir la vacante, la cobertura se realizará mediante una designación del/la docente de la asignatura con mayor jerarquía y mayor antigüedad en el área que manifieste su voluntad, y en caso de paridad se considerará la antigüedad total del docente.*" Se solicitará al CAFI la designación de la Ing. Florencia Donato en el cargo de JTP suplente.

C.2. Propuesta de Modificación del Curso de integración cultural y extensión "Ingeniería de Productos Pesqueros". Las Dras. Czerner y Álvarez proponen incrementar el total de horas del curso de 17 h a 23 h para cumplimentar con el requisito de AUSAL. Se avala la propuesta.

C.3. Informes de Práctica Profesional Supervisada, aprobados por la comisión evaluadora:

- Ignacio Jozami
- María Lucía Marini

Se leen la documentación presentada y se avala.

C.4. Política de cobertura de vacantes, extensiones de dedicación y promociones por mérito. Pasa a la siguiente reunión.

D) Temas para tomar conocimiento

E) Dar referéndum

No hubo temas para referendar.

Siendo las 13 hs, se da por finalizada la reunión.

Dr. Ezequiel Soulé

Dra Gabriela Goñi

Dra. Laura Fasce

Dra. Marina Czerner

Dra. Silvia Ceré

Ing. Lucrecia Moro

Sr. Maximiliano Pellasio

Sr. Lautaro Teper

Srta. Florencia Diaz

Dra. Victoria Álvarez